



ACTA 871

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada martes veintinueve de julio del dos mil veinticinco, convocada a las diecinueve horas con treinta minutos, dando inicio a las diecinueve horas con treinta minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Fuentes Navarro; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza y Fiscalía Axell Paz Soza. La Presidente, María Ortega Zamora, se conecta a la sesión desde Honduras. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Fuentes Navarro, da inicio a la sesión ochocientos setenta y uno. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Fuentes Navarro, comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos setenta y uno. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos setenta y uno.** La Vicepresidente, Yuliana Fuentes Navarro, lee agenda de sesión ochocientos setenta y uno que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos setenta y uno. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN**



Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos setenta y uno.

CAPÍTULO DOS. PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Vicepresidencia. **Inciso uno.** Alimentación atletas Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos. Se aprueba por unanimidad la agenda ochocientos setenta y uno. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO DOS. PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Vicepresidencia. **Inciso uno. Alimentación atletas Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos.** La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que la presente sesión se convocó ya que, si bien es cierto, la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia ha colaborado con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil anteriormente, y con un presupuesto bastante alto, en este momento hay una situación de emergencia, ya que la alimentación que se les está dando a los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia que están participando en los juegos ya mencionados, está siendo insuficiente y las porciones que se les está brindando son muy pocas. Esta situación ha provocado incluso que algunos de estos estudiantes se enfermen, por lo cual solicita a la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, apelando al compromiso que esta tiene con los estudiantes, poder autorizar el pago de la alimentación de tres noches para los estudiantes participantes del evento mencionado; en el hotel que se encuentran hospedados, el desayuno que se les está brindando, al ser buffet, proporciona las cantidades adecuadas para su buen desempeño deportivo, pero es necesario también que tengan una buena cena, ya que la competencia en que se encuentran es de muy alto nivel, una muy estricta competencia, con un compromiso muy grande, para la cual deben mantenerse en su peso ideal. De momento no se puede brindar una cifra exacta para dicha alimentación, ya que la cotización la estarían dando el día de mañana, treinta de julio del dos mil veinticinco, pero es aproximadamente cinco millones de colones. Ya se conversó con el Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Rodrigo Arias Camacho, para que dé la autorización de emergencia y se está indagando en cómo realizar las gestiones necesarias. Menciona que los estudiantes participantes del evento ya han obtenido medallas de bronce, plata y una de oro, por lo cual es importante seguirles motivando y apoyando; además, desdichadamente hay varios



estudiantes deportistas que ya han sido lesionados gravemente, han sufrido fracturas, desgarres, esguinces e inclusive una de ellas debe ser operada, ya que tuvo una lesión bastante grave. De aprobar la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia la solicitud, el día de mañana, treinta de julio del dos mil veinticinco, se va a hacer presente el Excelentísimo Señor Embajador de la República de Costa Rica, Charles Salvador Viale, junto con el Señor Cónsul Eduardo Mora, para poder hacer una charla motivacional con los estudiantes deportistas y tener un espacio con ellos. La Vicepresidenta, Yuliana Fuentes Navarro, comenta que la alimentación para los estudiantes deportistas que representan a Costa Rica en dicho evento es un tema determinante para su desempeño, el cual no puede ser minimizado. La Tesorera, Abigail Picado Mora, consulta si dicho dinero saldría de la partida de Capacitación, la cual cuenta actualmente con veinticinco millones de colones, de los cuales ya está apartado el monto para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, a lo que la Presidente, María Ortega Zamora, contesta que sí y que, en cuanto tenga la información exacta la enviará. Se somete a votación aprobar el pago de tres cenas para las delegaciones que representan a la Universidad Estatal a Distancia en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos; Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas